



Gobierno Regional
Madre de Dios

Dirección Regional de
Educación

Dirección de Gestión
Institucional



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

N° 001-2017-GOREMAD/DRE-PP ACCESO



I CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ESPECIALISTA PARA LA GESTIÓN DEL INCREMENTO EN EL ACCESO



Gobierno Regional
Madre de Dios

Dirección Regional de
Educación

Dirección de Gestión
Institucional



**"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"
CONVOCATORIA CAS**

**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION – MADRE DE DIOS
PROCESO CAS N° 001 – 2017- GOREMAD/DRE-PP ACCESO**

PUESTO: Especialista para la Gestión del Incremento en el Acceso

I. GENERALIDADES

1.1 Objetivo de la convocatoria:



El presente tiene como objetivo establecer los requisitos, etapas, criterios de evaluación, cronograma y demás aspectos que rigen el proceso que permitirán la cobertura de los puestos de trabajo convocados en la Dirección Regional de Educación de Madre De Dios en el marco del Programa Presupuestal 0091 - ACCESO

DRE	AREA	PUESTO	PLAZAS
MDD	DIRECCION DE GESTION INSTITUCIONAL	ESPECIALISTA PARA LA GESTION DEL INCREMENTO EN EL ACCESO	01

1.2 Dependencia unidad y/o área solicitante

Dirección Regional de Educación Madre de Dios.

1.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Comisión de proceso de Evaluación de la Dirección Regional de Educación Madre de Dios.

1.4 Base legal

- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su modificatoria.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, y su modificatoria.
- Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Resolución de Secretaria General N° 016-2017-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Normas para la contratación administración de servicios del personal para las intervenciones pedagógicas en el marco de los Programas Presupuestales 0090, 0091 y 0106, para el año 2017", con sus Anexos.
- Las demás disposiciones que regulen al contrato administrativo de servicios.



Gobierno Regional
Madre de Dios

Dirección Regional de
Educación

Dirección de Gestión
Institucional



**“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”
“MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”**

II.-PERFIL DEL PUESTO:



ANEXO	1.28 (Resolución de Secretaria General N° 016-2017-MINEDU)
PP	0091 – PP ACCESO
ACTIVIDAD	5005657
INTERVENCIÓN	Acciones Comunes
NOMBRE DEL PUESTO	Especialista para la Gestión del Incremento en el Acceso
DEPENDENCIA	Director de Gestión Institucional de la DRE
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p>Experiencia General:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mínimo cuatro (04) años de experiencia laboral en sector público o privado. <p>Experiencia Específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia no menor a dos (02) años en el sector público o privado en tareas afines a la gestión institucional en el campo educativo.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación - Análisis y Síntesis - Organización de información - Cooperación - Dinamismo - Empatía
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> - Título o grado de bachiller en Economía o Administración o Ingeniería o Arquitectura. - Preferentemente: Estudios de post grado o diplomados en temas relacionados a estudios de oferta y demanda para posicionar servicios o planificación estratégica o gestión de procesos.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables (Entrevista)	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de los procesos de estudios de oferta y demanda en programas o proyectos educativos. - Conocimiento en el desarrollo de los procesos en el sector educación. - Conocimientos sobre Programas Presupuestales, de preferencia el PP 0091 Incremento en el Acceso. - - Conocimiento en ofimática (Word, Excel, Power Point)
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO	
Liderar la gestión para orientar, coordinar e implementar las actividades previstas de generación de insumos para crear IIEE en el marco de incrementar la cobertura de la EBR.	
a.	Organizar y ejecutar en coordinación con la Dirección de Gestión Institucional el estudio de oferta y demanda de servicios educativos en el ámbito regional, considerando sus diferentes fases (trabajo de gabinete, trabajo de campo, sistematización de la información, revisión, aprobación y envío de expedientes técnicos al MINEDU), para el incremento en el acceso.
b.	Brindar asistencia técnica a los especialistas de estudio de oferta y demanda-SAC de las UGEL, durante todo el proceso del estudio de oferta y demanda; y del ingreso de información al Sistema de Acceso con Calidad – SAC, para la generación de servicios educativos.
c.	Revisar, verificar y organizar la información de los expedientes técnicos de las UGEL para su aprobación y remisión al MINEDU, bajo responsabilidad.
d.	Elaborar y remitir informe técnico de los resultados del estudio de oferta y demanda en el ámbito regional al Director de Gestión Institucional.



Gobierno Regional
Madre de Dios

Dirección Regional de
Educación

Dirección de Gestión
Institucional



**"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"**

ANEXO	1.28 (Resolución de Secretaria General N° 016-2017-MINEDU)
PP	0091 – PP ACCESO
ACTIVIDAD	5005657
INTERVENCIÓN	Acciones Comunes
NOMBRE DEL PUESTO	Especialista para la Gestión del Incremento en el Acceso
DEPENDENCIA	Director de Gestión Institucional de la DRE
e.	Monitorear conjuntamente con los especialistas de la DRE y UGEL el funcionamiento de los servicios educativos implementados en el marco del programa, y su pertinencia.
f.	Reportar al Director de Gestión Institucional de la DRE y al especialista de asistencia técnica del MINEDU la cantidad y ubicación de las plazas docentes contratadas en el marco del Programa Presupuestal al inicio del año escolar.
g.	Organizar y participar en el diseño, ejecución y evaluación de los talleres que realiza la DRE para las UGEL en el marco de la implementación del Programa
h.	Coordinar con los especialistas de la DRE y UGEL, las acciones orientadas a la conversión ordenada e informada de los PRONOEI del II ciclo de entorno comunitario en servicios escolarizados, involucrando a los agentes que participan en la gestión a nivel local y regional.
i.	Coordina y planifica permanentemente con el especialista de generación de condiciones en IIEE creadas y con el gestor regional, para garantizar la ejecución oportuna y articulada de las actividades en el marco del PP 0091 Acceso.
j.	Hacer seguimiento e informar sobre el cierre de los PRONOEI de II ciclo de entorno comunitario convertidos en servicios escolarizados y la correspondiente reubicación del presupuesto en ámbitos identificados en el estudio de oferta y demanda, para contribuir al cierre de brechas, al Director de Gestión Institucional de la DRE y al especialista de asistencia técnica del MINEDU.
k.	Desarrollar acciones informativas, de sensibilización y difusión, que permitan influir en la opinión y agenda pública regional y local sobre el cierre de brechas y la importancia del acceso, permanencia y conclusión oportuna en la EBR.
l.	Otras actividades inherentes a sus funciones que le asigne la DRE.
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección Regional de Educación
Duración del contrato	El contrato tiene vigencia a partir del 01 de marzo al 30 de junio de 2017 y puede ser prorrogado dentro del año fiscal.
Contraprestación mensual	S/ 3,500 (Tres mil quinientos con 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 48 horas.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”
“MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”**

III.-CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	06/02/2017	Comisión Evaluadora
	Publicación del proceso en la Dirección Regional de Trabajo.	Del 06/02/2017 AL 17/02/2017	MTPE
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en el portal web de la DRE - MDD, en un lugar visible de acceso público y/o diversos medios de comunicación de mayor circulación local.	Del 07/02/2017 AL 20/02/2017	Comisión Evaluadora
2	<ul style="list-style-type: none"> Presentación en folder, a mesa de partes de la DRE - MDD, a través de las Instituciones Educativas focalizadas los siguientes documentos: Formato 01, 02, 03-A, 03-B, 03-C, 03-D, 03-E, 03-F Hoja de Vida con copias fe datadas de los documentos que sustenten lo informado. Copia legible y vigente de Documento Nacional de Identidad. <p>Nota: El postulante deberá presentar su expediente en los plazos establecidos, según horario de atención. No podrá ingresar y/o adjuntar ningún documento después de entregado el sobre correspondiente.</p>	Del 14/02/2017 Al 23/02/2017	Mesa de Partes
SELECCIÓN			
3	Evaluación de expedientes (hoja de vida) <ul style="list-style-type: none"> Se realizará de acuerdo a los criterios de evaluación. Utilizaran la ficha de evaluación curricular según al puesto que postulan. 	24/02/2017	Comisión Evaluadora
4	Publicación de resultados de la evaluación de los expedientes (hoja de vida) en el portal web de la DRE – MDD, y en los pizarrines de la institución.	24/02/2017	Comisión Evaluadora
5	Entrevista personal – Lugar: Sala de Reuniones de la DRE	27/02/2017	Comisión Evaluadora
6	Publicación de los resultados finales en el frontis de la institución (lugar visible de acceso público) de la DRE MADRE DE DIOS y el portal web: www.dredmdd.gob.pe	27/02/2017	Comisión Evaluadora
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO			
7	<ul style="list-style-type: none"> Suscripción y registro del contrato Las postulantes aprobadas deberán presentar su copia de la ficha RUC, retención de 4ta categoría al momento de la firma de contrato. 	28/02/2017	Área de Personal



(Handwritten mark)

(Handwritten mark)



**"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"**

IV.-DE LA ETAPA DE LA EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:



EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA	70%		
a. Experiencia	30%	10	30
b. Cursos o estudios de especialización (de ser el caso)	10%	05	10
c. Formación académica	30%	30	30
ENTREVISTA	30%	15	30
PUNTAJE TOTAL	100%	60	100

El puntaje aprobatorio será **60**

V.-DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

El postulante deberá adjuntar los siguientes documentos debidamente foliados, *en el siguiente orden:*

1. Formato 02: Carta de Presentación de Postulante
2. Copia simple del DNI
3. Formato 01: Ficha de Resumen Curricular
4. Curriculum Vite documentado (en copia simple)
5. Formatos 03:
 - 3A- Declaración Jurada de no encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos -REDAM
 - 3B- Declaración Jurada de ausencia de incompatibilidades
 - 3C- Declaración jurada para prevenir casos de nepotismo
 - 3D- Declaración Jurada de conocimiento del Código de Ética de la Función Pública
 - 3E- Declaración Jurada de conocimiento de las bases del concurso.
 - 3F- Declaración Jurada de gozar de buena salud física y mental.



Gobierno Regional
Madre de Dios

Dirección Regional de
Educación

Dirección de Gestión
Institucional



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

VI.-DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto.

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos

- Cuando no se presentan los postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo.
- En las etapas de evaluación del proceso.



2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad.

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas.

Anexos:

Formatos N° 01

Formatos N° 02

Formatos N° 03 – A HASTA Formatos N° 03 – F



Gobierno Regional
Madre de Dios

Dirección Regional de
Educación

Dirección de Gestión
Institucional



**"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"**

FORMATO N° 01

FICHA DE RESUMEN CURRICULAR

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° - 2017-GOREMAD/DRE-PP ACCESO

1. DATOS PERSONALES:

CARGO AL QUE

POSTULA.....

NOMBRES Y APELLIDOS :

.....



- DNI :
- FECHA DE NACIMIENTO :
- DOMICILIO :
- LUGAR :
- TELEFONO CELULAR :
- CORREO ELECTRÓNICO :

2. FORMACIÓN ACADEMICA:

TIPO DE FORMACIÓN ACADEMICA	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	GRADO ACADEMICO	PROFESIÓN O ESPECIALIDAD	MES/AÑO		AÑOS DE ESTUDIO
				DESDE	HASTA	

Los datos aquí incluidos en su oportunidad deberán ser acreditados.

CAPACITACIONES COMPLEMENTARIAS (Acorde a los requisitos del perfil, TDR, con una antigüedad no mayor a 5 años de la convocatoria)			N° DEL FOLIO DEL CURRICULUM VITAE
CURSOS (ACORDES A LOS REQUISITOS DEL PERFIL)	INSTITUCIÓN	TIEMPO DE DURACIÓN	



Gobierno Regional
Madre de Dios

Dirección Regional de
Educación

Dirección de Gestión
Institucional



**"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"**

3. EXPERIENCIA LABORAL:

(Rellenar con aquellos puestos de trabajo afines a las funciones del servicio solicitado)

EMPRESA Y/O INSTITUCIÓN	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	AÑOS/MESES/DIAS DE EXPERIENCIA LABORAL	N° FOLIO DEL CURRICULUM VITAE
TOTAL AÑOS DE EXPERIENCIA					

FECHA:/...../2017

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad, sometiéndome a lo previsto en el art. 438 del código penal y demás normas.



[Handwritten signature]

FIRMA DEL POSTULANTE



“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”
“MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”
FORMATO 02

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE

Señores:

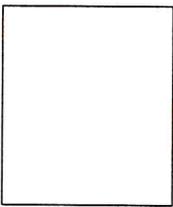
COMISIÓN EVALUADORA DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO

PRESENTE

Yo....., identificado(a) con DNI N°de profesión.....:mediante la presente le solicito se me considere para participar en el Proceso CAS N°....., convocado por la DRE MADRE DE DIOS, a fin de acceder al puesto de trabajo, de:.....

Para la cual declaro bajo juramento que cumplo íntegramente con los requisitos básicos y perfiles establecidos en la publicación correspondiente a la plaza convocada y que adjunto a la presente la correspondiente ficha resumen (Formato 01), C V documentado, copia de DNI, y Declaraciones Juradas de acuerdo al (Formato N° 03 A, B, C, D, E, y F)

FECHA:, de..... Del 2017



Firma del postulante

Indicar marcando con un aspa (X), condición de discapacidad:



- | | | |
|---|------|------|
| | (SI) | (NO) |
| ☒ Adjunta Certificación de Discapacidad | () | () |
| ☒ Tipo de discapacidad | | |
| ▪ Física | () | () |
| ▪ Auditiva | () | () |
| ▪ Visual | () | () |

Resolución Presidencial Ejecutiva N° 61 – 2010 – SERVIR/PE, indicar marcando con un aspa (X):

- Licenciado de las Fuerzas Armadas (SI) (NO)



Gobierno Regional
Madre de Dios

Dirección Regional de
Educación

Dirección de Gestión
Institucional



**“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”
“MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”**

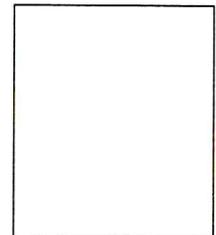
FORMATO 03 – A

**DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES
ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM**



Yo Identificado con DNI N°..... declaro bajo juramento que, a la fecha, no me encuentro en el “Registro de Deudores Alimentarios Morosos” a que hace referencia la Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2007- JUS, el cual se encuentra a cargo y bajo la responsabilidad del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

FECHA:, de..... Del 2017.



Firma del postulante



Gobierno Regional
Madre de Dios

Dirección Regional de
Educación

Dirección de Gestión
Institucional



**"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"**

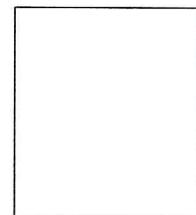
FORMATO 03 – B

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE INCOMPATIBILIDADES

Yo Identificado con DNI
N°, con domicilio en el
....., declaro bajo juramento no percibir
ingresos por parte del estado, ni tener antecedentes penales ni policiales, tener sentencia
condenatorias o haber sido sometido a procesos disciplinarios o sanciones administrativas
que me impidan laborar en el estado.

Esta declaración se formula en aplicación del principio de veracidad establecido en el Art.
N° 42 de la Ley del Procedimiento Administrativo General.

FECHA:, de..... Del 2017.



Firma del postulante



Gobierno Regional
Madre de Dios

Dirección Regional de
Educación

Dirección de Gestión
Institucional



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"
FORMATO 03 – C

DECLARACIÓN JURADA PARA PREVENIR CASOS DE NEPOTISMO

Yo,
Identificado con DNI N°, con domicilio en el
....., al amparo del Principio de Veracidad
señalado por el Art. IV, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el Art. 42 de la
Ley de Procedimiento Administrativo General – Ley N° 27444, DECLARO BAJO JURAMENTO,
lo siguiente:

Declaro que al momento de suscribirse el presente documento:

Tengo conocimiento de las disposiciones contenidas en las siguientes normas legales:

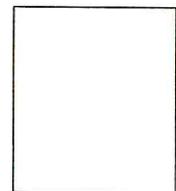
- a) Ley N° 26771, publicado el 15-04-97 que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento o contratación de personal en el sector público en caso de parentesco.
- b) Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, publicado el 30 – 07 – 00, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 26771.
- c) Decreto Supremo N° 017-2002-PCM, publicado el 08 – 03 – 02, que modifica el Reglamento de la Ley N° 26771.
- d) Decreto Supremo N° 034-2005-PCM, publicado el 07 – 05 – 05, que modifica el Reglamento de la Ley N° 26771 y dispone el otorgamiento de la Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo.

En consecuencia DECLARO BAJO JURAMENTO que.....(indicar si o no) tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y/o segundo de afinidad y/o vínculo conyugal con funcionarios o servidores de la DRE MADRE DE DIOS. En el caso de haber consignado una respuesta afirmativa, declaro que la(s) persona(s) con quién(es), me une vínculo antes indicado son:

RELACIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	AREA LABORAL

FECHA:, de..... De 2017

.....
Firma del postulante





Gobierno Regional
Madre de Dios

Dirección Regional de
Educación

Dirección de Gestión
Institucional



**"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"**

FORMATO 03 – D

**DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO DEL CODIGO DE ETICA DE LA
FUNCION PÚBLICA**

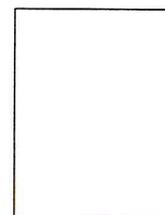
Yo..... Identificado
con DNI N°, con domicilio en.....
.....,Región.....Provincia.....

Declaro Bajo Juramento, que tengo conocimiento de la siguiente normatividad:

- a) Ley N° 28496, Ley que modifica el numeral 4.1 del Art. 4 y el Art. 11 de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública
- b) Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.

Así mismo, Declaro que me comprometo a observarla y cumplirla en toda circunstancia.

FECHA:, de..... de 2017.



Firma del postulante



Gobierno Regional
Madre de Dios

Dirección Regional de
Educación

Dirección de Gestión
Institucional



**“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”
“MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”**

FORMATO 03 – E

DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO DE LAS BASES DEL CONCURSO

CAS N° - 2017-GOREMAD/DRE-PP ACCESO

Yo

.....

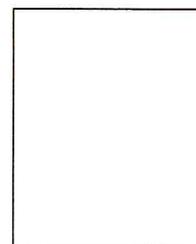
Identificado con DNI N°, con domicilio en el

.....,

Región....., Provincia.....

Declaro Bajo Juramento, que tengo conocimiento pleno de las BASES CAS N°2017-GOREMAD/DRE-PP ACCESO

FECHA:, de..... Del 2017.



Firma del postulante



Gobierno Regional
Madre de Dios

Dirección Regional de
Educación

Dirección de Gestión
Institucional



**"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"**

FORMATO 03 – F

DECLARACIÓN JURADA DE GOZAR DE BUENA SALUD FISICA Y MENTAL

Yo.....

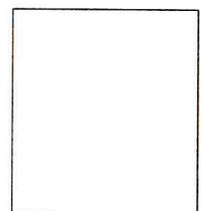
Identificado con DNI N° con domicilio en el

.....,

Región.....,Provincia.....

Declaro Bajo Juramento, que gozo de buena salud física y mental

FECHA:, de..... Del 2017.



Firma del postulante



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

MEMORANDO N° 389 -2017-GOREMAD/DRE

Señor : Herlens Jefferson GONZALES ENOKI
Asunto : Designa puesto
Fecha : Puerto Maldonado, 30 de enero de 2017

Mediante el presente comunico a usted, que a partir del 01/02/2017 hasta el 31/12/2017, se le DESIGNA el puesto de Director de Sistema Administrativo II – Jefe de la Unidad de Personal de la Dirección de Gestión Administrativa de la Dirección Regional de Educación de Madre de Dios, en la plaza orgánica de código 1112111351Y3, F3- 40 horas cronológicas.



01 FEB 2017
7 15

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
Dirección Regional de Educación

Lic. Agatón Félix Henrique Laureano
Dirección Regional de Educación

MLA/DRE-MDD
Secret.
C.c.
Archivo
Trem. Doc. (02)